FUERZA POLICIAL
ANTINARCOTRÁFICO
CÓRDOBA

CÓRDOBA, 16 OCT 2015

VISTO:

El expediente Nº 0711-116047/2015 de La Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se gestiona la autorización para efectuar un llamado a licitación pública para la adquisición de equipamiento para vehículos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Que obra en autos la solicitud efectuada por el Señor Sub Jefe de la Fuerza, por la cual requiere la adquisición de equipamiento necesario para cuatro (4) vehículos marca Volskwagen Amarok Dc, adjuntando las especificaciones técnicas que servirán de base para el llamado.

Que a efectos de asegurar la concurrencia de la mayor cantidad de oferentes posibles, resulta oportuno convocar a un llamado a licitación pública en los términos propuestos por el órgano requirente.

Que el presupuesto estimado para la presente contratación asciende a la suma de Pesos UN MILLON QUINIENTOS MIL ($ 1.500.000,00-).

Que obra el correspondiente documento contable Nota de Pedido N° 2015/000010, a los efectos de asegurar la existencia de saldo presupuestario suficiente, que demande la presente contratación, confeccionada por la Dirección de Administración de la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Que se incorporan los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas con detalle de los bienes requeridos

Scanned by CamScanner

para la licitación pública promovida, los que, como documentación licitatoria, se aprueban por la presente Resolución y forman parte integrante de este acto administrativo.

Que corresponde la publicación de la presente convocatoria a licitación pública en el Boletín Oficial y en la página de Internet de la Provincia.

Por ello,las actuaciones cumplidas y conforme lo dispuesto por los artículos 6° inc a, 7°, 11° y 16° de la Ley N° 10.155 Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial, artículo 7.1.1. del Decreto Reglamentario N° 305/2014, Decretos 55/2015 y 728/2015, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales y Recursos Humanos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico bajo Nº 33/2015;

EL JEFE

DE LA FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRÁFICO

RESUELVE

Artículo 1°: AUTORIZASE el llamado a licitación pública para la adquisición de equipamiento para vehículos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

Artículo 2°: APRUÉBANSE *los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, y Especificaciones Técnicas que regirán la licitación llamada en el artículo anterior, los que como Anexo I y II compuestos de nueve (9) y dieciséis (16) fojas respectivamente, forman parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 3°: PUBLÍQUESE *el llamado a Licitación durante tres (03) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, e INSERTESE en el sitio web oficial del Gobierno de la Provincia www.cba.gov.ar – Portal de Compras y Contrataciones de la Provincia.*

Scanned by CamScanner

FUERZA POLICIAL
ANTINARCOTRÁFICO
CÓRDOBA

Artículo 4°: IMPUTESE *El egreso de la suma de Pesos UN MILLON QUINIENTOS MIL ($ 1.500.000,00) a la Jurisdicción 1.01, Programa 02, Partida Principal 11, Parcial 02, Subparcial 08 del Presupuesto Vigente año 2015; correspondiente al Documento Contable - Nota de Pedido Nº 2015/000010, que certifica la reserva presupuestaria pertinente a los efectos de atender la presente erogación.*

Artículo 5°: PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, dése intervención a la Dirección de Administración de la FPA, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.*

RESOLUCIÓN

Nº 000029/2015

MARTÍN NORBERTO BERGER
Jefe
Fuerza Policial Antinarcotráfico

FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRÁFICO
CORDOBA

Scanned by CamScanner